

La música como recurso pedagógico en la edad preescolar*

Music as a Pedagogic Resource in the Pre-School Age

Maritza Liliana Díaz**
Rocío Morales Bopp***
Wilson Díaz Gamba****

Fecha de recepción: 4 de marzo de 2014

Fecha aprobación: 26 de mayo de 2014

La música es la parte principal de la educación porque se introduce desde el primer momento del alma del niño y la familiariza con la belleza y la virtud.

Platón

Resumen

La música además de ser una expresión artística, puede ser utilizada como recurso pedagógico que favorezca el desarrollo intelectual, motriz y de lenguaje en los niños y las niñas en edad preescolar, a través del fortalecimiento de procesos cognitivos como la memoria, la atención, la percepción y la motivación. Este artículo presenta desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, cómo la música puede ser un medio para el desarrollo de habilidades en niños y niñas; además expone el efecto que tiene la expresión musical en la edad preescolar, mostrando que esta es un recurso para la generación de espacios significativos de aprendizaje, aportando a la formación integral en cada una de las etapas del desarrollo de niños y niñas.

Palabras clave: ambientes de aprendizaje, desarrollo infantil, expresión artística

Abstract

Music besides being an artistic expression can be used as an educational resource that promotes intellectual, motor and language development in preschool aged children through the strengthening of cognitive processes such as memory, attention, perception and motivation. This paper presents, from different theoretical and methodological perspectives, how music can be a means for developing skills in children; also it exposes effect of musical expression in the preschool years, showing how it becomes a resource for generating meaningful learning spaces, providing a comprehensive education in each of the stages of development of children.

Keywords: learning environments, child development, artistic expression

* El presente artículo hace parte de la investigación *Música con sentidos: diseño y construcción de talleres de sensibilización, percepción y expresión musical que favorezcan dispositivos básicos de aprendizaje en niños y niñas en edad preescolar*.

** Licenciada en educación básica con énfasis en educación artística, Directora del proyecto SENSIBLE (suplemento artístico para los sentidos): Programa de iniciación, sensibilización y expresión artística musical para el desarrollo infantil. Correo electrónico: lilibajo@hotmail.com.

*** Magister en psicología, especialista en desarrollo humano y familiar, psicóloga. Coordinadora académica programa de Psicología Fundación Universitaria Sanitas, docente, maestría en Psicología Universidad de la Sabana. Correo electrónico: rocio.bopp@gmail.com

**** Magister Investigación Social, especialista en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad. Profesor asociado Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: wjdn50@yahoo.com

La expresión artística musical en los lineamientos de la educación preescolar

La música no solo es una expresión artística, sino un recurso pedagógico que puede ser empleado para promover el desarrollo de las personas, buscando comprender la sonoridad del mundo como parte de la esencia humana, siendo esta comprensión como plantea Caprav (2003) la que “permite que se considere a la educación a través de la música como uno de los pilares del desarrollo integral del ser humano” (p.70), haciendo posible que al relacionar procesos físicos y psicológicos a través de la práctica musical se desarrollen diferentes habilidades como: la audición, la relación espacial, la motricidad fina, la coordinación visomotora, la lateralidad, la memoria mecánica, la evocación auditiva, el ritmo, la concentración y la expresión de emociones entre otros (Reynoso, 2010), favoreciendo los procesos de aprendizaje a través del sonido, el ritmo y la interpretación musical (Campbell, 2001), perspectiva que invita a prestar atención al fomento de la formación artística musical en la edad preescolar.

La ley 1098 de 2006 (Código de infancia y adolescencia) establece que los niños y las niñas tienen derecho a ser partícipes en la vida cultural y de las artes en nuestro país. Sin embargo, aun cuando existe la normatividad que propende por el desarrollo cultural de los niños y jóvenes en Colombia, la educación artística no está consolidada como un área fundamental del conocimiento, en tanto que asignaturas de este tipo son vistas como opcionales, según las necesidades y contextos sociales en los lugares donde se desenvuelve la acción escolar (Ley 115 de 1994, artículo 23).

A diferencia de la perspectiva nacional, en Bogotá se ha reivindicado el arte como generador de múltiples experiencias, donde las dimensiones del desarrollo infantil se pretenden abordar de forma simultánea enlazándose una con la otra, por lo que esta área ya se ha incorporado dentro de los lineamientos pedagógicos y curriculares en la capital del país (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010), dándole al arte una posición favorable como pilar para los procesos pedagógicos en preescolar, brindando la posibilidad que niñas y niños se expresen, comuniquen, representen, aprecien, descubran y creen, desde la vivencia artística y la interacción con otros y su entorno.

Las orientaciones pedagógicas a nivel preescolar en el marco legal colombiano se rigen por tres principios, la *participación*, que reconoce el trabajo de grupo como oportunidad de aceptarse a sí mismo y al otro; la *lúdica*, que establece el juego como la herramienta por excelencia para los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que a través suyo el niño se conecta con él mismo, con su entorno físico y social (Duek, 2011); pero es el principio de la *integralidad* el que hace partícipe a la música en el

contexto educativo, al contemplar dentro de este las dimensiones socio-afectiva, ética, espiritual, comunicativa, cognitiva, corporal y estética del desarrollo del niño, como marco para lograr entretener su relación social, con dignidad, libertad, plenitud y autonomía; por lo tanto, alcanzar dicho propósito exige brindar a los niños no solo una buena nutrición y salud, sino estimulación psicosocial y amor, suscitando interacciones significativas con las personas que intervienen en su educación (Ministerio de Educación Nacional 1998). De esta manera, el niño desarrollará su habilidad para cooperar y mejorar comunicación e interacción con los demás, involucrando emociones que generan un aprendizaje significativo, agudizando la creatividad y el ingenio al resolver problemas (Nussbaum, 2012).

Los ambientes de aprendizaje significativo

Esta perspectiva, como lo presenta García (2010) plantea la necesidad de generar nuevos ambientes de aprendizaje para la formación actual de la integralidad de niños y niñas en edad preescolar, en donde se permita una educación multidimensional, que enriquezca con diferentes recursos y variedad de materiales las prácticas pedagógicas articuladas con las nuevas generaciones. Ambientes de aprendizaje que son definidos por Loughlin y Suina (1997) como un escenario donde coexisten condiciones que garantizan los procesos de aprendizaje, materiales, currículo, relaciones interpersonales básicas, socialización de experiencias, infraestructura y requerimientos generales para poner en marcha la propuesta educativa.

Para este propósito se deben tener tareas puntuales que permitan la consolidación de dichos ambientes:

- Organización del espacio: contempla la planta física con colores neutros en las paredes, así como un espacio para permitir diálogos y evitar conflictos derivados del hacinamiento.
- Dotación y disposición de los materiales: consiste en seleccionar y reunir los elementos o materiales que serán necesarios, organizarlos de forma llamativa que además de permitir el fácil acceso y uso por parte de los niños, promuevan el interés y estimulen hábitos de orden.
- Dinámica del ambiente de aprendizaje permitiendo formas de participación y modalidades de interacción: denominado “artefactos culturales” (Cole, 1999), refiriéndose al contexto, uso del lenguaje, los apoyos pedagógicos, materiales, tiempo y lugar en el que se desenvuelven las actividades, que pueden ser variadas y combinadas de múltiples formas para establecer el grado de participación dentro del espacio educativo.

De igual forma, Loughlin y Suina (1997) consideran que los ambientes de aprendizaje se pueden diseñar con el propósito de contribuir significativamente en el desarrollo integral de los niños, denominándolos espacios educativos significativos, que permiten de manera simultánea el aprendizaje y el desarrollo humano, además de promover la actuación de los niños en el mundo y la autonomía en sus procesos de aprendizaje, donde se resuelven problemas por sus propios medios, apoyados de las personas que los rodean, tomando sus propias decisiones, formándose de los errores o fracasos, para lograr soluciones en otros contextos o situaciones.

Dichos ambientes no deben tener esquemas en términos de edad, por el contrario deben posibilitar el encuentro entre bebés, infantes, niños mayores y adultos, lo que desarrolla nuevas competencias a través de procesos de reorganización y transformación permanente (De Pablo y Trueba, 1999), por tanto, un espacio educativo se define “significativo” cuando el ambiente de este genera retos para el aprendizaje, permitiendo múltiples experiencias para los que concurren a él, facilitando la construcción de nuevas ideas e interacción con el conocimiento, pues es el niño quien decide lo que quiere aprender y cuando hacerlo.

En este sentido dentro de un espacio significativo para el aprendizaje, el niño logra con rapidez adaptarse al medio generando formas nuevas de interactuar con los adultos, al igual que con sus pares y situaciones u objetos de su entorno; otra consideración es que la experiencia del niño esta enriquecida por el grupo cultural al cual pertenece ya que al interactuar con el otro, sea adulto, niño e incluso objetos del contexto, construye su identidad y rasgos característicos de su personalidad, además de ser el lugar donde se tejen sus primeros vínculos sociales y despliegan sus competencias (Nussbaum, 2005).

Desarrollo musical y estrategias educativas para su aprendizaje

En este sentido, la educación artística se podría proyectar como la generación de espacios significativos de aprendizaje, pues mediante el sonido, el ritmo y la interpretación musical se pueden mejorar los procesos de aprendizaje de los individuos (Campbell, 2001), además de considerarse la música como un lenguaje que puede expresar sentimientos, estados de ánimo y configurar atmósferas, se le puede atribuir cualidades diversas: bella, serena, excitante, jocosa, tensa, satírica, inquisitiva, elegante, de mal gusto, sugestiva, sensual, misteriosa, imponente, marcial; que al encuentro con la imaginación creadora de niños y niñas puede llegar a proveerlos de recursos para iniciarse en la resolución de problemas y entretener relaciones con sí mismo, el entorno y los demás (Maya, 2007).

Uno de los primeros en reflexionar y trabajar sobre dicha perspectiva fue Emile Jacques Dalcroze (1865-1950), quien además de ser el padre de la rítmica, método que inició en el Conservatorio de Ginebra, logró unificar la música con el estímulo sonoro, el cual a su vez se relaciona con el movimiento del cuerpo, pues es el que representa la formas sonoras o elementos del ritmo como melodía, armonía y dinámicas. Esto permite el favorecimiento del desarrollo motriz y simultáneamente la atención, la inteligencia, la sensibilidad, al igual que una memoria muscular que se gesta gracias a la experiencia del movimiento. Por otra parte, el desarrollo del oído musical aporta a un sentido melódico, tonal y armónico que promueve en los párvulos habilidades motrices básicas como lo son el gateo, la marcha, el deslizamiento, el correr, caminar, saltar, entre muchas; su método se entiende además como desarrollo sensible y la expresión del alma. Los materiales didácticos que usaba Dalcroze se centraban en el manejo de flauta dulce e instrumentos de percusión como panderetas, xilófonos, triángulos, asimismo, empleó colchonetas, aros, espejos, palos, pelotas, cintas, balones, entre otros (Van Der Spar, 1990).

Emile Jacques Dalcroze (en Zorrillo, 2004) sostiene, frente al impacto de la música, que su papel es muy importante dentro de la educación general, ya que responde a diversos deseos del hombre; refiriéndose a sus beneficios a partir del ritmo en campos propios de la música o el de la vida afectiva. Con respecto a la educación musical en la primera infancia, plantea que esta al ocuparse en cierta parte de los ritmos del ser humano, favorece y promueve la libertad en los movimientos musculares y nerviosos del niño, contribuyendo a vencer bloqueos y armonizar funciones del cuerpo en conjunto con sus pensamientos.

La expresión musical en los primeros años del desarrollo humano se centra en los elementos del ritmo más que en los melódicos (Hensy de Gainza, 1964), lo anterior gracias a que impulsos naturales tales como el moverse, manipular, tocar, observar, entre otros, permite dar al niño repuestas frente a los sonidos que se van convirtiendo a su vez en su medio de expresión, ya que el ritmo desarrolla el control motor elemental y la coordinación sensomotora (Lorete, 1980).

Como lo plantea Lorete (1980), el niño de dos años edad prefiere el ritmo, pues su motricidad le ayuda a responder de diversas formas a los estímulos sonoros, hace palmas, golpea con los pies en el suelo, se balancea, mueve su cabeza, manipula elementos sonoros con gran interés y de formas variadas, acompaña a su manera diferentes melodías o piezas musicales en el ambiente, todo dentro de un conjunto de manifestaciones de bienestar. Ya a la edad de tres años, muestra capacidad de diferenciar ruidos, sonidos y mencionar la fuente que los provoca, la

canción le representa un medio para la realización de juegos, interpreta canciones con frases completas que ha retenido y puede evocar en cualquier momento; durante los tres y cuatro años, su control motriz de las extremidades inferiores, le permiten correr, saltar, trotar, etcétera, llevándolo a ejecutar en conjunto ejercicios rítmicos por medio de la imitación, teniendo mayor exaltación y vinculación por las canciones con sonidos onomatopéyicos; a los cuatro años, sus canciones son interpretadas y acompañadas de movimientos más precisos incluyendo gestos y mimos, inicia la canción dramatizada; alrededor de los cinco años, existe gran evolución en su desarrollo musical dentro del control del ritmo corporal, manejo de repertorio; por último, a los seis años, su capacidad para el manejo de su voz se ha ampliado y sincroniza su ritmo corporal con lo que escucha (Martenot, 1993).

Carl Orff (1895-1982), gran compositor alemán y director de orquesta del siglo XX, fue otro de los autores que reflexionó sobre el papel de la música en el desarrollo de los niños, su planteamiento educativo expresaba que el niño debe participar, interpretar y crear dentro de su proceso de aprendizaje musical su método activo, el cual se basa en reconocer el cuerpo como instrumento principal, dado que goza de múltiples posibilidades tímbricas; este autor centra su interés en la búsqueda del contacto del niño con la música dentro de planos totalmente naturales para ellos, utilizando peculios que logran dominar con facilidad para que se apresten musicalmente, al punto de que uno de sus grandes aportes son instrumentos especializados que pretenden extender la voz, el movimiento y la palabra del niño; sus recursos didácticos fueron el trabajo conjunto de la palabra, ritmo, melodía, armonía, además del manejo instrumental y el manejo de la voz, utilizando ostinatos rítmicos y melódicos para sus procesos de ensamble y creaciones sonoras (Pascual, 2006).

Por su parte, Zoltan Kodaly (1882-1967) compositor húngaro, defendía la estimulación sensorial en etapas tempranas, puesto que de ello dependía el desarrollo musical futuro, en tal sentido la música como recurso debía estar fuertemente relacionada con la cultura en la que estaba sumergido el niño, es decir, la música folclórica de su país. Este autor, resaltaba la voz como primer instrumento, ya que “el cantar” es la base para la práctica musical, recomendaba las canciones infantiles para los niveles iniciales con intervalos no muy distantes; bajo este método era fundamental el uso de terceras menores descendentes y la relación que se puede hacer entre ellos, sin pretender afinación precisa de los sonidos sino llegando a estos de forma relativa; los juegos musicales debían brindar la posibilidad para que los niños simultáneamente manejaran melodía, palabra y movimiento, con el propósito de reconocer posteriormente elementos propios de la música por separado (Cartón y Gallardo, 1993).

Edgar Willems (1890-1978), discípulo de Dalcroze, cuyo método educativo musical se fundamenta a partir de la utilización de principios de la psicología y la canción como facilitador para el desarrollo auditivo, planteó la discriminación del sonido para llegar al dominio musical, pues proponía que el *timbre* reconoce la naturaleza de los objetos, el manejo de la *duración e intensidad* garantizan el control del ritmo y la altura lleva al dominio de la melodía. Además, excluye de la labor del educador musical, elementos que son ajenos según su postura, para la enseñanza musical, pues considera que se convierten en objeto de distracción para los niños. El oído musical es dentro de este método un elemento fundamental, no solo para el aprendizaje musical sino para la formación del individuo, clasificando la audición en: sensorial, afectiva y mental; por lo que sugiere que los procesos educativos deben ser sensoriales ya que para la práctica musical es relevante el oído, el tacto y la vista; en cuanto al recurso de la canción, es importante destacar el manejo de las diferentes alturas de la melodía, sugiriendo para los niños pequeños, melodías de dos a cinco notas, considerando la afinación como proceso influenciado por la sensibilidad emotiva y afectiva (Pascual, 2006).

Shinichi Suzuki (1898-1998), pedagogo y músico japonés, basado en el desarrollo de la inteligencia musical, construyó un método para el aprendizaje instrumental que permite al estudiante lograr un buen nivel interpretativo desde temprana edad y en un tiempo relativamente corto, posibilitando la integración de diferentes poblaciones, puesto que no pretende formación profesional en música, sino que un mayor número de personas aprecien y disfruten de la misma (Campbell, 2001).

En términos generales, esta comprensión de la interacción de los niños con la música da la posibilidad de extender la mirada frente a los diferentes procesos del desarrollo que se relacionan con la sensibilización, percepción y expresión musical en niños y niñas en edad preescolar, pues la estimulación a través de la práctica musical favorece positivamente lo psicológico, corporal e intelectual. En tal sentido, estas estrategias educativas apuntan al desarrollo de la creatividad e imaginación, alinean posibilidades metodológicas certeras a fin de obrar la acción educativa del lenguaje artístico musical en niños y niñas en edad preescolar. Tales experiencias entretendidas en medio de placer y goce ayudan a provisionar el cerebro y demás órganos del cuerpo con herramientas para conquistar su futuro, construyendo alternativas de comunicación en equilibrada interacción desde la individualidad y el mundo exterior, en tanto que, como lo asegura Steiner (1991) “el hombre no capta con él lo que se le enseña intelectualmente desde fuera en forma coercitiva, sino solo lo que se ha desarrollado en él en forma no intelectual” (p.42).

Aportes de la práctica musical al desarrollo infantil

Zapata (2009) citando a Pestalozzi, establece que el objeto de enseñar va más allá de pretender que el niño adquiera conocimientos y aptitudes, enseñar corresponde a preocuparse por el desarrollo de la inteligencia teniendo en cuenta su evolución, haciéndolo de manera gradual, comprendiendo la individualidad del niño, como una unidad de sentimiento, inteligencia y moralidad. En este sentido, el término *desarrollo* según el documento número 10 del Ministerio de Educación Nacional (2009) se entiende como “un proceso de reconstrucción y reorganización permanente”, por consiguiente, la motricidad fina, la coordinación visomotora, la concentración, la lateralidad y la relación espacial son habilidades que pueden ser activadas y desarrolladas usando la música como medio educativo (Reynoso, 2010). Es así que la música merece ocupar un lugar importante en los primeros años de educación de los niños y las niñas, pues como se planteó, por medio del sonido, el ritmo y las virtudes propias de la melodía y la armonía se favorece el impulso de la vida interior y se promueven las más excelsas facultades humanas.

Por tanto, es importante reconocer y estudiar todas las bondades que proporciona la educación musical a partir de investigaciones como la realizada en la universidad Múnster en Alemania, en la que se estableció que el cerebro de los niños adquiere mayor capacidad sináptica cuando reciben clases de música con regularidad, las conexiones neuronales van aumentando a consecuencia de su constante entrenamiento dado que deben procesar los sonidos, sincronizarse con la práctica de un instrumento; concluyendo, que la zona del cerebro encargada de analizar las notas musicales tenga un 25% de mayor actividad en los músicos que en personas ajenas a las prácticas musicales, esto no afirma la existencia de una zona exclusiva encargada de procesos musicales, sino que la práctica en relación con esta, fortalece el funcionamiento del cerebro en general (Soto, 2002).

Por otra parte y de acuerdo con Don Campbell (2001) las conexiones neuronales que permiten la concentración, habilidades matemáticas y aprendizaje de idiomas, son favorecidas por la audición o la práctica musical; se ha evidenciado que los niños expuestos a ricos ambientes musicales durante los primeros tres años de vida, tienen mayor oportunidad para un mejor aprendizaje en áreas como matemáticas y ciencias en su edad escolar. Hay que destacar la naturalidad de los niños para relacionarse con elementos propios de la música, ya que en muchos es innata, pues desde sus primeros meses de vida un gran número de bebés muestran especial interés por una variedad de sonidos, logrando discriminar por ejemplo, intensidad, timbre y altura; habilidades que pueden ser desarrolladas

a través de la educación musical o por el contrario, perderse alrededor de los once años de edad, debido a que las actividades cerebrales pierden su talento para hacer nuevas conexiones neuronales y en consecuencia, se minimizan las posibilidades de evolucionar en aptitudes musicales, a menos que se valga de otras capacidades intelectuales para remplazar aquellas que no fueron estimuladas adecuadamente en su momento.

Asimismo, el estímulo que se genera a través de procesos musicales tiene implicaciones en lo psicológico, ya que puede despertar gran variedad de emociones, sentimientos y evocaciones, transformando el estado de ánimo de quien la escucha y la forma de percibir su entorno; en lo intelectual, procesos tales como atención, creación e imaginación pueden ser optimizados, fortaleciendo la concentración, memoria de corto y largo plazo, igualmente el análisis, orden y aprendizaje. Dichos procesos musicales mantienen activas las neuronas del cerebro, fortaleciendo la inteligencia debido a la simultaneidad del manejo de procesos técnicos, lógicos y estéticos (Poch, 1999; Alvin, 1997; Cruz, 2001; en Soto, 2002).

Según Hensy (1984), lo esencial en un recién nacido es que sus cuidadores reconozcan el órgano auditivo como fuente rica y variada de sensaciones; generar desde entonces, un ambiente rodeado de canciones, sonoridad, beneficia en múltiples campos al niño. Sostiene que tales aportes para el desarrollo del niño y la niña tiene mucho que ver con la forma como la madre se relaciona musicalmente con él, es decir, si le canta al tiempo que acompaña con movimientos, si escuchan juntos melodías y si genera movimientos a su bebé en relación con lo que escucha. Esta autora resalta que si en casa no hay ningún tipo de hábito sonoro más que radio y televisión, es poco probable que el niño aprenda a cantar y con mayor dificultad logrará afinar la canción infantil. Es importante impregnar el oído virgen del niño con sonidos puros, agradables y variados, a su vez proporcionar diferentes timbres a manera de onomatopeya y buscar cualquier momento del día para interpretar canciones, esto le proporcionará la posibilidad de sentirse complacido con sus propios logros sonoros. Posteriormente, ya en edad preescolar, es importante proporcionar al niño variedad de herramientas y recursos; diversidad de juegos con palmas, rondas y canciones infantiles, discriminación y reconocimiento de sonidos, emisión de sonidos con el cuerpo, audición o capacidades de escuchar, gestos y movimientos, danza, manipulación y uso de elementos sonoros o instrumentos musicales (Martinet, 1993).

Bajo estos espacios y oportunidades de sensibilización, percepción y expresión musical se podría establecer que los repertorios de aprendizaje que más están presentes dentro de ejercicios y prácticas musicales y por lo tanto

pueden ser desarrollados a través de estas, son: (1) *Psicomotricidad*, (2) *Atención*, (3) *Memoria*, (4) *Percepción*, (5) *Aptitud numérica*, (6) *Razonamiento abstracto* y (7) *Aptitud Verbal* (Zorrillo, 2004).

Ante todo, es importante señalar que la sonoridad del mundo, su continuo desarrollo y la existencia de variedad de música, también puede generar consecuencias nocivas que comprometen de diferentes maneras nuestro sistema auditivo o sencillamente pueden generar efectos contrarios a los que se presentaron anteriormente, pero si se hace un balance de lo positivo y lo negativo pesa más lo primero que lo último (Soto, 2002).

La música, un recurso para el desarrollo integral de los seres humanos

En líneas generales, desde la guardería y la enseñanza preescolar hasta la adolescencia, la influencia del arte sobre el desarrollo en niños y niñas es indudable, en este sentido la música no solo es una expresión artística sino un recurso pedagógico que puede ser empleado para promover el desarrollo de las personas desde su edad infantil, en tanto que la búsqueda por comprender la sonoridad del mundo forma parte de la esencia humana, lo que evidencia a la música como un recurso pedagógico que promueve el desarrollo integral de los seres humanos (Caprav, 2003).

En tal sentido, son evidentes las bondades que proyecta la educación artística como recurso pedagógico en el fortalecimiento de procesos cognitivos y habilidades generales requeridas en el aprendizaje de niños y niñas en edad preescolar, lo que hace que sea necesario crear en nuestro país políticas públicas que promuevan la creación de programas de arte a nivel profesional tanto público como privado, pues en la actualidad de las 286 instituciones de educación superior que existen en el país solo nueve cuentan con facultad de artes, lo que se expresa en un porcentaje muy bajo de facultades que están dispuestas a formar profesionales aptos para asumir dicho reto, preparados especialmente para poder realizar una labor de responsabilidad como es la de ser guía y educador de la sensibilidad musical o artística, una gran tarea que requiere compromiso estatal.

La función primaria de las artes como decía Tagore (Nussbaum, 2010) es la de cultivar la comprensión, las artes estimulan el cultivo del propio mundo interior pero también sensibilizan hacia los otros, porque difícilmente podemos apreciar en los otros lo que no hemos explorado en nuestro propio interior. Cantar con otras personas significa unir el cuerpo y el aliento, unificar tonos, reducir o proyectar la voz para generar armonía, lo que permite inculcar en niños y niñas el sentido de la responsabilidad por el otro y por sí mismo; interpretar música de otras culturas

y de otras épocas les permite a niños y niñas que lo hacen, aprender sobre esas culturas y su forma de ver y percibir el mundo, encontrando la manera de mostrar respeto por estas. Por lo tanto, la necesidad de una fuerte formación artística no está relacionada con el aprendizaje de las artes en tanto ejercicio contemplativo o técnico al formar ejecutores eruditos, sino como una herramienta que permita desarrollar la imaginación, teniendo un gran impacto no solo en el desarrollo cognitivo e intelectual de los estudiantes, sino en el desarrollo de la sociedad, en la configuración de unos ciudadanos empáticos y creativos.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2010). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito*.
- Campbell, D. (2001). *El efecto Mozart para niños*. Barcelona: Urano.
- Caprav, A. (2003). *Creciendo con música*. Buenos Aires: Agedit.
- Cartón, C. y Gallardo, C. (1993) *Educación Musical: método Kodály*. Valladolid: Castilla Ediciones.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural: una disciplina del pasado y del futuro*. Madrid: Morata.
- Colombia, Congreso de la República (1994). Ley 115 de 1994. Por el cual se expide la ley general de educación.
- Colombia, Congreso de la República (2006). Ley 1098 de 2006. Por el cual se establece el código de infancia y adolescencia.
- De Pablo, P. y Trueba, B. (1999). *Espacios y recursos para ti, para mí, para todos. Diseñar ambientes en educación infantil*. Barcelona: Praxis.
- Duek, C. (2011). Infancias contemporáneas. Apuntes para una reflexión sobre las instituciones, los medios de comunicación y el juego. *Infancia Imágenes*. 10(1), 8-20.
- García, A. (2010). *Ambientes de aprendizaje que respetan las diferencias individuales*. Segundo Congreso Internacional de Educación Infantil Cartagena, Colombia. ASPAEN, Centro de Educación Infantil.
- Hensy, V. (1964). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Lorete, R. (1980). *Expresión musical en preescolar y ciclo preparatorio*. Madrid: Narcea.
- Loughlin, E. y Suina H. (1997). *El ambiente de aprendizaje: diseño y organización*. Madrid: Morata.
- Martenot, M. (1993). *Principios fundamentales de formación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp.
- Maya, T. (2007). *La tierra es la casa de todos: cuentos y canciones*. Medellín: Gobernación de Antioquia.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad, una defensa clásica de la reforma de la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democra-*

Imágenes de investigación

- cia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- MEN, Ministerio de Educación Nacional (2009). Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia. Colombia. *Documento número 10*.
- Pascual, P. (2006). *Didáctica de la música para educación preescolar*. Madrid: Pearson, Prentice Hall.
- Reynoso, K. (2010). La educación musical y su impacto en el desarrollo. *Revista de Educación y Desarrollo, 12*, 53-60.
- Soto, G. (2002). *Incidencia de la música en los procesos cerebrales*. Instituto de Investigación sobre la Evolución Humana. A.C.
- Steiner, R. (1991). *La educación del niño desde el punto de vista de la antroposofía*. Madrid: Editorial Rudolf Steiner.
- Van Der Spar, E. (1990). *Manual Jaques-Dalcroze: principios y recomendaciones para la enseñanza de la música*. Barcelona: Pilar Llongueres.
- Zorrillo, A. (2004). *Juego música y aprendizaje*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.